

**Título completo: ley 1800 del 25 de julio de 2016**

**POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA SE ASOCIAN A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, SE LE RINDEN HONORES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

**Tema en síntesis:** La Nación y el Congreso de la República se asocian a la conmemoración y rinden público homenaje al municipio de Pensilvania, en el departamento de Caldas por los 150 años de su fundación.

**Lista de temas importantes que trae la ley:**

1. Se enaltece a todos los habitantes y ciudadanos oriundos del municipio de Pensilvania en el departamento de Caldas y se reconoce su aporte para el desarrollo social y económico de la región, el municipio y el país
2. Se autoriza al gobierno nacional para que efectúe las apropiaciones presupuestales necesarias para que se lleven a cabo los proyectos de construcción de vivienda rural y la pavimentación de las vías del municipio.